



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2020, ENTRE
MIEMBROS DEL EQUIPO DECANAL Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO CON
SEDE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES,
A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA**

Asistentes

Albacete Sáez, Carlos Antonio	(Director Departamento Organización Empresas I)
Callejón Céspedes, José	(Director Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa)
Cano Guervós, Rafael Arturo	(Decano)
Cordón Pozo, Eulogio	(Director Departamento de Organización de Empresas II)
Delgado Alaminos, Juan	(Director Departamento de Economía Aplicada)
Ibarrondo Dávila, Pilar	(Vicedecana Ordenación Académica)
Liébana Cabanillas, Francisco	(Director Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados)
Martínez Rico, Ricardo	(Director Departamento de Teoría e Historia Económica)
Sáez Fernández, Francisco Javier	(Director Departamento de Economía Internacional y de España)
Sánchez Martínez, María Teresa	(Secretaria)
Zafra Gómez, José Luis	((Director Departamento de Economía Financiera y Contabilidad)

Comienza la reunión a las 10:15, una vez que todos los participantes se han conectado por videoconferencia.

Interviene el Sr. Decano, haciendo referencia en primer lugar al escrito que la Delegación de Estudiantes del Centro envió un minuto antes de terminar el plazo de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, de carácter virtual, que se celebró el 20 de marzo de 2020, por lo que no hubo posibilidad de ningún tipo de réplica por parte del resto de los miembros de la Junta. El Sr. Decano expresa su sorpresa y malestar por este escrito, dado que desde la suspensión de la actividad docente de carácter presencial el 16 de marzo, habían pasado apenas tres días de la misma (el propio 16 de marzo se puso a disposición del PDI la página web con herramientas virtuales, que requieren el aprendizaje de las mismas, y el 17 se emitió el comunicado del Rectorado sobre Docencia no presencial). Por tanto, el escrito presentado por la Delegación era precipitado y no podía reflejar aún todas las actuaciones que estaba llevando a cabo el profesorado para atender la docencia de forma no presencial, en una situación absolutamente excepcional y nueva para todos.

Las Coordinadoras de los diferentes Grados han estado recabando información entre los Delegados/as de los grupos, a través de PRADO, grupos de WhatsApp, etc., para solventar todos los problemas e incidencias que pudieran producirse en estas circunstancias sobrevenidas, y de la información recabada se deduce el buen hacer, el compromiso y el esfuerzo enorme que nos consta que está realizando el profesorado para atender la docencia no presencial. Asimismo, en colaboración con la Vicedecana de Ordenación Académica, se ha elaborado un breve cuestionario para los Delegados/as de grupo, a fin de recabar información más detallada de cómo se está desarrollando la docencia no presencial, y las diferentes modalidades que se están realizando.

De igual forma, desde el Decanato se estaba preparando un documento para recabar información a los Directores de los Departamentos sobre el desarrollo de la actividad docente no presencial, de cara a tener una información aún más completa. No obstante, dado que en las diversas reuniones mantenidas con el Equipo Rectoral con motivo de la crisis del coronavirus, se había trasladado desde esta instancia se iba a realizar un seguimiento de la actividad docente, se ha



considerado conveniente no solicitar esta información por el momento, con el fin de no duplicar los procedimientos de información, ni cargar con más trabajo a los Directores y al profesorado, ya de por sí bastante saturado con el aprendizaje y puesta en práctica de las nuevas herramientas, y con la reorganización y preparación de la docencia en forma no presencial.

Continúa informando el Sr. Decano sobre la reunión mantenida por los Decanos/as y Directores/as de los Centros y el Equipo Rectoral el pasado 23 de marzo, que se resume a continuación:

- La Rectora considera prioritario subrayar que el curso no se va a perder, que se está dentro del calendario académico, aunque evidentemente habrá de ser flexibles en la situación actual de incertidumbre.
- Alabó la actuación del profesorado, que se estaba adaptando muy rápidamente a la nueva situación de docencia no presencial, a pesar de que la docencia en nuestra universidad siempre ha sido eminentemente presencial. Subrayó la necesidad de que todo el profesorado se pusiera en comunicación con su estudiantado, si aún no lo hubiese hecho, y que se respetaran los horarios asignados a cada asignatura para evitar solapamientos, y que no se sobrecargara al estudiantado con más tareas de las que se hubieran encomendado en una situación normal de docencia presencial.
- La Rectora planteó la eventualidad de que se contemplara un escenario que hiciera difícil la reapertura de las aulas, por lo que también se estaba trabajando en la cuestión de la evaluación. De hecho, se estaba recabando información de la UNED.
- Se abordó la necesidad de introducir flexibilidad para modificar las Guías Docentes de las asignaturas, y para adaptar la docencia y la evaluación a la situación actual.
- También se indicó que aún hay incertidumbres en cuestiones como las prácticas curriculares de determinados grados (por ejemplo, es el caso de Medicina, Enfermería o Educación Primaria e Infantil). A este respecto, el Sr. Decano comenta la situación de las prácticas curriculares del Grado en Turismo, que también son de carácter obligatorio. La Rectora indicó respecto de esta cuestión que la decisión deberá tomarse en el marco global del sistema público universitario andaluz.
- La Delegada de la Rectora para la Universidad Digital indicó en su intervención que durante la semana pasada se habían registrado máximos históricos en todos los indicadores relativos a la docencia no presencial (uso de Google Meet, visitas a las páginas web, a PRADO, correos electrónicos, etc.). Asimismo, sugirió que el profesorado que usara la herramienta de la videoconferencia para impartir las clases, grabara las mismas, pues posteriormente se podían poner a disposición del estudiantado, al objeto de facilitar su seguimiento a aquellos estudiantes que tuvieran problemas de conexión para acceder a las clases virtuales en directo. Finalizó su informe felicitando a todo el profesorado de la UGR por el gran esfuerzo que estaba haciendo.
- Se informa de que se van a retrasar las fechas de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (PEBAU), por lo que previsiblemente las tareas administrativas también ampliarán sus plazos.
- Desde el Vicerrectorado de Internacionalización se está haciendo un seguimiento exhaustivo de los estudiantes que están en programas de movilidad internacional, con la ayuda de los Vicedecanatos de Internacionalización, de las Oficinas de Relaciones Internacionales y del profesorado que realiza tareas de tutorización en dichos programas. Se informó de que de los más de 2.000 estudiantes de la UGR que están en programas de movilidad fuera de nuestro país, cerca de 800 habían regresado, otros 800 seguían en sus destinos, pero que desgraciadamente había una bolsa de 400 estudiantes de los que no se tenía ninguna noticia, lo cual era muy preocupante. Se seguían realizando en todo momento gestiones para contactar con estos estudiantes. De igual

forma, se pide flexibilidad hacia estos estudiantes, tanto si continúan el curso en sus destinos como si deciden reincorporarse a las clases en la UGR, porque es prioritario que no pierdan el curso.

El Sr. Decano termina su exposición agradeciendo su colaboración a todos los Directores de Departamento y a la comunidad universitaria de la Facultad en general, abriéndose el turno de intervenciones en el que solicitan la palabra todos los Directores. A continuación se recogen de forma temática las distintas intervenciones:

- En primer lugar, todos agradecen esta reunión, de puesta en común para comentar y hacer el seguimiento de la difícil situación en la que nos encontramos. Recomiendan que se repita, si ello es posible, por ejemplo, una vez a la semana.
- Respecto del escrito de la Delegación de Estudiantes del Centro, todos los Directores coinciden en que el mismo está fuera de lugar, de tono y de tiempo, pues no había transcurrido un tiempo mínimo para hacer una valoración, y que la Delegación no tenía apenas datos para realizar una valoración real de la actuación del profesorado. Indican que son totalmente injustas las quejas que se vierten en él y, en general, opinan que no merece la pena dedicarle más tiempo, pues a lo que se está dedicando el profesorado es a trabajar para dar la mejor respuesta posible ante esta complicada situación. Lamentan que no se haya podido replicar a dicho escrito en su momento, a lo que el Sr. Decano responde que en todo caso se podrá contestar en la próxima Junta de Facultad, con los resultados que se extraigan de la información que se está recabando por parte de las Coordinadoras de los Grados, de los propios Directores y también, en su caso, del Equipo Rectoral.
- Todos los Directores comentan que, de una u otra forma se habían anticipado y ya estaban recabando información sobre las tareas de docencia no presencial desarrolladas por el profesorado de sus respectivos departamentos. Constatan que la gran mayoría del profesorado está haciendo un gran esfuerzo por virtualizar su docencia, utilizando para ello diversas metodologías y herramientas. Hacen hincapié en el mérito de muchos de ellos, que han de tratar de conciliar la vida laboral y familiar, con grandes dificultades, al estar todos los miembros de la familia en casa, al tener que atender en muchos casos descendientes menores, y a veces con problemas en cuanto a la disponibilidad de medios técnicos para llevar a cabo la docencia no presencial fuera del lugar de trabajo habitual, pues han de compartir los medios con otros miembros de la familia, además de las dificultades añadidas que implica para algunos el adaptarse a estas herramientas virtuales. Por tanto, al tiempo que todos entienden y avalan que se haya de ser flexible con el estudiantado, también se ha de ser flexible con el profesorado, al que se ha de felicitar por el gran esfuerzo que está realizando. De hecho, también se comenta que muchos Delegados y estudiantes están mostrando su satisfacción con la respuesta que está dando su profesorado, y así se lo han comunicado a algunos Directores.

A este respecto, también se comenta, a modo de contraste, que algunas Universidades han empezado a virtualizar la docencia a lo largo de esta semana, cuando la docencia presencial ya llevaba dos semanas suspendida, mientras que en el caso de la UGR desde el primer día se está haciendo por parte del profesorado una labor encomiable para asegurar la docencia en forma no presencial.

Se insiste en que hay que tener claro que docencia no presencial no es solo impartir las clases en streaming, o grabar las clases y colgarlas, que es lo que piden muchos estudiantes, por comodidad en muchos casos. Se subraya que hay otras muchas metodologías para hacer llegar al estudiantado el contenido de la asignatura, y que encajan perfectamente dentro de lo que se entiende como docencia no presencial. En este sentido, además, se indica que habría que clarificar y posiblemente simplificar el número de herramientas que se pueden usar, porque también se opina que podría haber

demasiadas, y algunos casos el profesorado podría no tener del todo claro cuáles utilizar.

Por otro lado, también se comenta que no se debe interferir en la libertad de cátedra de cada profesor en cuanto al uso de las diversas herramientas y metodologías docentes. Por último, todos inciden en la importancia de comprobar que el profesorado se haya puesto en contacto con su estudiantado.

- Otro tema de vital importancia es el sistema de evaluación en caso de que no se pudiese volver a la docencia presencial. El Sr. Decano opina que es muy complicado examinar a un estudiante a distancia, por la dificultad de garantizar la autoría, incluso la UNED lo hace de forma presencial. Habrá que pensar en cómo hacerlo si la situación persiste. Se está a la espera de los acuerdos de los rectores andaluces y al resto de universidades, que están en contacto con la CRUE.
- Sobre la modificación de las guías docentes para adaptarlas a la docencia no presencial, los Directores manifiestan sus dudas. La Rectora dijo que se abriría un periodo para modificar las guías, y que se avisaría sobre cuándo y cómo debe hacerse. Desde el Vicerrectorado de Docencia se daría cobertura a dichos cambios. En este sentido, habría que contemplar que eventualmente hubiera algún tipo de contradicción respecto de lo recogido en el Verifica. Por otra parte, algunos Directores consideran que las guías que lo necesiten ya deben ir cambiándose y dándose a conocer al estudiantado, para que se conozca lo que se va a hacer en lo que resta de curso. El Sr. Decano comenta que estas aclaraciones deben hacerse desde el Equipo Rectoral, y que hay una oportunidad para aclarar este extremo en el próximo Consejo de Gobierno virtual que se celebrará el próximo viernes 27 de marzo, si bien, quizás lo más prudente sería esperar un poco para ver cómo evolucionan los acontecimientos.

Los Directores indican que desde el Equipo Rectoral se ha pedido que sean flexibles con los cambios de evaluación final única a evaluación continua, y viceversa. En este sentido, se recomienda que se examine cada caso, analizando la posibilidad de que sea viable, ya que el caso de pasar de evaluación continua a evaluación final única puede ser pertinente para aquellos estudiantes que retornan a sus lugares de origen, y no pueden seguir con la evaluación continua por diversas circunstancias. Pero en el caso contrario, al pasar de la evaluación final única a la continua, pueden plantearse problemas para evaluar la parte del semestre que ya ha transcurrido, en la que el estudiante no habrá realizado las prácticas, ejercicios o pruebas que conlleva dicho sistema de evaluación.

- Otra cuestión que se plantea es la defensa de las Tesis Doctorales, pues parece que el principal escollo es el depósito de la misma. Hasta ahora no había posibilidad de hacerlo on line, sino que debía ser presencial. Se comenta que se está preparando una solución para adecuar los procedimientos de depósito a la situación actual.
- Se pone en conocimiento los presentes una incidencia producida en una clase impartida por videoconferencia, en la que se infiltraron varios estudiantes no matriculados en la asignatura para perturbar el desarrollo de la exposición del profesor, lo cual ha provocado que éste deje de impartir sus clases en streaming. El Sr. Decano y todos los presentes lamentan mucho estas actitudes, y se indica la conveniencia de que el Director lo ponga en conocimiento de la Inspección de Servicios.
- Para finalizar, la Vicedecana de Ordenación Académica resalta la magnífica actuación de nuestro profesorado, muy por encima de lo previsto considerando el poco tiempo de reacción que ha habido, asumiendo sus tareas con gran responsabilidad y compromiso. Insiste en que la información que se está recabando respecto de la evolución de la docencia no presencial, con el trabajo de las Coordinadoras a través del contacto con los Delegados/as de curso, es una práctica cotidiana, que siempre se ha venido haciendo de



forma habitual, por lo que en absoluto está en el ánimo del Decanato tratar de fiscalizar la actuación del profesorado.

Subraya que de esta forma se va a poner en valor todo el esfuerzo que se está haciendo por parte del profesorado, y se van detectar aquellas incidencias y limitaciones con las que se puede haber encontrado el mismo a la hora de desarrollar su docencia no presencial, con el ánimo de poder solventarlas.

El Sr. Decano agradece el interés y participación de los asistentes, al tiempo que emplaza a los mismos a asistir a la siguiente reunión de seguimiento de las actividades docentes, a celebrar el jueves 2 de abril de la semana próxima.

Termina la reunión a las 12:30 del 25 de marzo de 2020

Vº Bueno
Sr. Decano

La Secretaria

Rafael Arturo Cano Guervós

María Teresa Sánchez Martínez